

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR ”



DOCUMENTOS JURIDICOS

FECHA CIERRE: 6 de mayo de 2022

OFERENTE: INCITECO SAS

DIRECCIÓN: Calle 127 DN° 70D - 27 - Bogotá

TELÉFONO: 5165799

FAX: 5165799

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@inciteco.com.co

REPRESENTANTE LEGAL: PASTOR DE JESUS LOPEZ GOMEZ



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

DOCUMENTACION JURÍDICA



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

INDICE DETALLADO



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

“Ejecución de estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de un sacúdete recreo deportivo en la urbanización Tobías Daza en el municipio de Valledupar, un sacúdete recreo deportivo en la urbanización San Felipe en el municipio de San Diego, y un sacúdete recreo deportivo en la urbanización Los Manguitos en el municipio de Becerril, Departamento del Cesar”

INDICE

ITEM	DESCRIPCIÓN	PÁG.
0	INDICE DETALLADO	002
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	004
2	AVAL O ABONO DE LA PROPUESTA	009
3	CERTIFICADO DE CONSTITUCION , EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	014
4	CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN	021
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	024
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	027
7	SITUACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS -RNMC	029
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	031
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	036
10	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	038
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	040
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO	044
13	REQUISITOS HABILITANTE FINANCIEROS	101
14	CUPO DE CREDITO	102
15	REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	104
16	EXPERIENCIA GENERAL	105



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

**FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Contratar la **“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIÁS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

Calle 127 D # 70 D – 27.

Tel: 5165799

licitaciones@inciteco.com.co

Bogotá D.C.

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 146 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	INCITECO SAS
Documento de identidad o NIT:	800.104.214-9
Representante Legal:	PASTOR DE JESÚS LOPEZ GÓMEZ
País de Origen del Proponente:	COLOMBIA

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

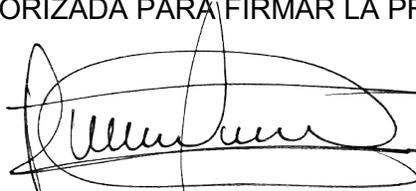
VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: **CALLE 127 D # 70D -27**
Ciudad: **BOGOTÁ D.C**
Teléfono(s): **(571) 5165799** Teléfono Móvil: **3175023770**
Correo Electrónico: licitaciones@inciteco.com.co

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

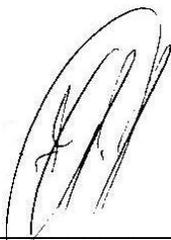


Firma: _____
Nombre: **PASTOR DE JESÚS LOPEZ GÓMEZ**
C.C.: **75.000.485** expedida en Marquetalia – Caldas

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

NOTA 1: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, yo **IVÁN DE JESÚS GIRALDO JARAMILLO** Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. **05202 – 09682 CND** y C. C. No. **71.110.151** de Carmen de Viboral Antioquia, abono la presente propuesta”.



IVÁN DE JESÚS GIRALDO JARAMILLO
Firma de quien abona la propuesta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.000.485**

LOPEZ GOMEZ
 APELLIDOS

PASTOR DE JESUS
 NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1963**

MARQUETALIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

06-JUL-1981 MARQUETALIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00187735-M-0075000485-20091019

0017299493A 3

4250007064

ESTADO CIVIL



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

AVAL O ABONO DE LA PROPUESTA

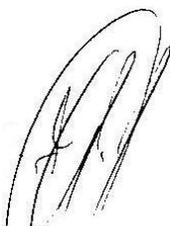
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
LICITACIÓN PÚBLICA No CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

AVAL DE LA PROPUESTA

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Legislación Colombiana (Art. 14 Ley 64 de 1978), me permito ABONAR y FIRMAR la presente Propuesta.

Adjunto a la presente, Fotocopia de mi Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía.

Se firma en Bogotá D.C., a los 6 de mayo de 2022.



Proponente: **INCITECO SAS**
Nombre: **IVÁN DE JESUS GIRALDO JARAMILLO**
Cedula: **71.110.151 de Carmen de Viboral – Antioquia**
TP: **05202-01627 ANT**

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.110.151**
GIRALDO JARAMILLO
 APELLIDOS
IVAN DE JESUS
 NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1953**

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

24-JUN-1977 CARMEN DE VIBORAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



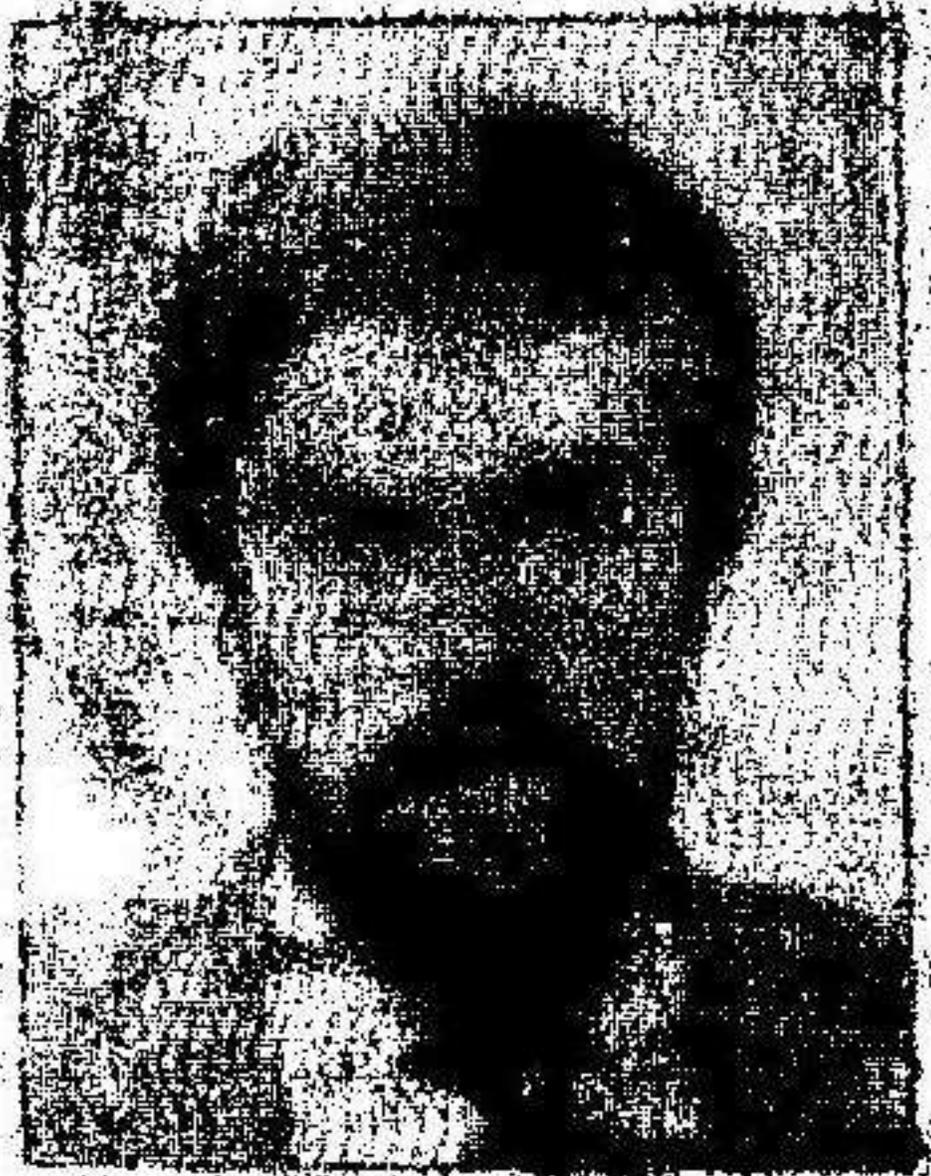
A-1500150-00159435-M-0071110151-20090617 0012567323A 1 1690017897

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

012

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRÍCULA NO. 052828-1627ANT

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Giraldo Jaramillo

NOMBRES

Ivan De Jesus

C.C. 71.110.151

UNIVERSIDAD

Nacional De Colombia

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1265990

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que IVAN DE JESUS GIRALDO JARAMILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71110151, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-01627 desde el 16 de Abril de 1980, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 824.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE CONSTITUCION , EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 1
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co
Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

NOMBRE : INCITECO S A S
N.I.T. : 800.104.214-9
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

MATRÍCULA NO: 00420306 DEL 23 DE AGOSTO DE 1990
CERTIFICA:
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA :18 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
*** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 2
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
ACTIVO TOTAL : 29,049,440,340
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 127D NO 70D-27
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : antonio.lopez@inciteco.com.co
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 127D NO 70D-27
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : antonio.lopez@inciteco.com.co

Constitución: E.P. No. 1.219 Notaría 17 de Bogotá del 3 de agosto de 1.990, inscrita el 23 de agosto de 1.990, bajo el No. 302632 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: INCITECO LTDA.
CERTIFICA:
Que por Acta No. 60 de la Junta de Socios del 15 de agosto de 2011, inscrito el 3 de septiembre de 2011 bajo el número 01509571 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: INCITECO LTDA por el de: INCITECO S A S.
CERTIFICA:
Que por Acta No. 60 de la Junta de Socios, del 15 de agosto de 2011, inscrito el 3 de septiembre de 2011 bajo el número 01509571 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INCITECO S.A.S.
CERTIFICA:

REFORMAS:
ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION
6.002 26- X- 1995 9 STAFE BTA 27- X- 1995 NO.514.181
CERTIFICA:
Reformas:
Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc.
0002358 2005/06/09 Notaría 24 2005/06/21 00997100
*** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PÁGINA: 3
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
 0002132 2007/03/28 Notaría 24 2007/04/03 01121544
 60 2011/08/15 Junta de Socios 2011/09/03 01509571
 071 2013/07/10 Asamblea de Accionist 2013/07/17 01748765
 72 2016/05/16 Asamblea de Accionist 2016/05/31 02108118

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social a) la prestación de servicios con equipos para la construcción, dándolos en arrendamiento, comprarlos o venderlos, como también la celebración de cualquier contrato lícito que conlleve la explotación económica de los mismos bienes y elementos; la construcción de obras civiles y arquitectónicas; el mantenimiento y conservación de las mismas; la prestación de servicios técnicos en los ramos de estudio de suelos, cálculos estructurales, hidráulicos, electrónicos, etc. Como también, la prestación de servicios de interventorías; la representación de sociedades o firmas nacionales o extranjeras dedicadas al mismo objeto social, o que le sea complementario o a fin. En desarrollo del objeto social, podrá celebrar entre otros los siguientes contratos y actividades: 1) Adquirir, limitar y gravar el dominio de toda clase de activos, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, fabricas, instalaciones industriales, establecimientos de comercio y equipos de trabajo relacionados con su giro y dar en arrendamiento o enajenar todos aquellos que por cualquier causa dejare de necesitar o le conviniere enajenar. 2) Levantar las construcciones, plantas e instalaciones industriales que sean necesarias para la fabricación, reparación, mantenimientos, bodegaje de los bienes que comprenden su objeto principal así como para el funcionamiento de sus establecimientos comerciales. 3) Obtener y explotar concesiones,

*** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PÁGINA: 4
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

patentes, licencias, marcas, nombres comerciales u otros derechos de propiedad industrial o comercial relacionados con sus actividades características. 4) Tomar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, solo para asegurar sus propias obligaciones. 5) Constituir compañías filiales, agencias, promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas y vincularse a ellas como asociados, con el objeto de asegurar y facilitar el suministro de herramientas de trabajo, equipos de trabajo, el mercado y distribución de sus productos, la fabricación de artículos o productos intermedios, la utilización o el aprovechamiento de subproductos o la obtención de otras ventajas, de carácter comercial, administrativo, industrial, financiero, o técnico. 6) Celebrar o ejecutar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, de derecho privado o público para la ejecución de su objeto social, como también la participación en licitaciones públicas, privadas, nacionales o internacionales. 7) Celebrar contratos de arrendamiento financiero, cuenta corriente etc. Y en general celebrar todos los actos, negocios u operaciones directamente relacionados con el objeto social, indicando en estos estatutos y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de actividades de la compañía. 8) Todos los demás actos y contratos que le sean necesarios para el desarrollo de su objeto social.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
 4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
 ACTIVIDAD SECUNDARIA:
 4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31



CERTIFICADO

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 5
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
 OTRAS ACTIVIDADES:
 4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)
 7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 6
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999
 No. de Acciones : 351,962.00
 Valor Nominal : \$1,000.00
 ** Capital Pagado **
 Valor : \$351,962,000.00
 No. de Acciones : 351,962.00
 Valor Nominal : \$1,000.00

CERTIFICA:

Capital: ** Capital Autorizado **
 Valor : \$0.00
 No. de acciones : 0.00
 Valor nominal : \$0.00
 ** Capital Suscrito **
 Valor : \$0.00
 No. de acciones : 0.00
 Valor nominal : \$0.00
 ** Capital Pagado **
 Valor : \$0.00
 No. de acciones : 0.00
 Valor nominal : \$0.00
 ** Aclaración a Capital **
 Capital:
 ** Capital Autorizado **
 Valor : \$1,200,000,000.00
 No. de Acciones : 1,200.00
 Valor Nominal : \$1,000.00
 ** Capital Suscrito **
 Valor : \$351,962,000.00
 *** CONTINUA ***

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, el cual ostentará la representación legal de la sociedad. El gerente de la sociedad tendrá un (1) gerente suplente elegido por la asamblea general, que reemplazará al gerente en sus faltas temporales y en las definitivas hasta cuando la asamblea general de accionistas nombre al sucesor o reemplazo del gerente. El gerente suplente continuará en el cargo hasta cuando sea removido o reemplazado por la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

** Nombres **
 Que por Acta no. 78 de Asamblea de Accionistas del 17 de septiembre de 2019, inscrita el 25 de septiembre de 2019 bajo el número 02509220 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Lopez Gomez Pastor De Jesus	C.C. 000000075000485
GERENTE SUPLENTE	
Giraldo Jaramillo Ivan De Jesus	C.C. 000000071110151

CERTIFICA:
 Facultades del Representante Legal: En desarrollo del objeto social, son funciones y facultades del gerente de la sociedad las siguientes:
 1) Hacer uso de la denominación social ente los socios, ante terceros
 *** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Y ante toda clase de autoridades del orden administrativo; 2) Ejecutar o hacer que se ejecuten y cumplan todas las decisiones que se adopten por la asamblea general de accionistas; 3) Velar por el cumplimiento de la ley y de los estatutos; 4) Designar y remover libremente los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la asamblea general de accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso; 5) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad; 6) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad, dentro de los límites estipulados en estos estatutos; 7) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales y vigilar las actividades de la administración de la sociedad; 8) Celebrar y ejecutar todos los actos o contratos que fueren necesarios para el desarrollo del objeto social, sin límite de cuantía 9) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente como persona jurídica, con facultades para transigir, comprometer y desistir; 10) Convocar a la asamblea general de accionistas de la sociedad a reuniones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario o cuando se lo solicite un número plural de accionistas que represente, por lo menos, el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas; 11) Presentar a la asamblea general de accionistas, en sus sesiones ordinarias, un inventario y el balance de cada ejercicio, estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con un proyecto de distribución de las utilidades obtenidas y los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio y un informe escrito *** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, de la situación de la sociedad y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea además de aquellos informes que sean solicitados por la asamblea general de accionistas; 12) Presentar oportunamente a consideración de la asamblea general de accionistas el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la sociedad; 13) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; 14) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad; 15) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio y dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; y 16) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la asamblea general de accionistas. Se autoriza al gerente general y su suplente para la celebración de actos, acuerdos y/o contratos por cuantía ilimitada.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 0000055 de Junta de Socios del 30 de junio de 2006, inscrita el 30 de junio de 2006 bajo el número 01064419 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL

Gomez Gonzalez Alfredo

C.C. 000000019470988

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan *** CONTINUA ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
FECHA: 2022/04/29 HORA: 13:18:31

CERTIFICADO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.
* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 18 DE MARZO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
TAMAÑO EMPRESA
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Grande
*** CONTINUA ***

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$17,549,135,217
ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIU : 4290

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.
*** CONTINUA ***



CERTIFICADO

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2022/04/29

HORA: 13:18:31

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: q7F3wdsCQY

OPERACION: AA22756503 PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL
VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

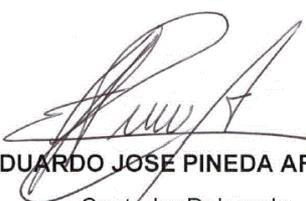
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de mayo de 2022, a las 23:26:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8001042149
Código de Verificación	8001042149220502232636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

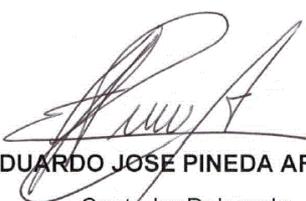
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de mayo de 2022, a las 23:25:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	75000485
Código de Verificación	75000485220502232531

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 195603972



WEB
23:29:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INCITECO S A S identificado(a) con NIT número 8001042149:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 195603957



WEB

23:27:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PASTOR DE JESUS LOPEZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75000485:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
VIGENTE**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:39 PM horas del 02/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7500485

Apellidos y Nombres: MADRID ZAPATA HUGO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Calle 18A # 60F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5150700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**SITUACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE
MEDIDAS CORRECTIVAS -RNMC**



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/05/2022 04:23:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **75000485** y Nombre: **PASTOR DEJESUS LOPEZ GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **32475583** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-45-101075216		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 05	MES 05	AÑO 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 05 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 06 10 2022			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INCITECO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.104.214-9			
DIRECCIÓN: CL 127 D NRO. 70 D - 27						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3175023770		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7			
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3485400		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA DE LA LICITACION/INVITACION No. PAF-EUC-O-035-2022 RELACIONADA CON TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBE CUBRIR LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	06/05/2022	06/10/2022	\$404,366,025.70
FECHA ADJUDICACIÓN : 30/05/2022			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****404,366.00	\$ *****8,000.00	\$ *****78,349.00	\$ *****490,715.00	\$ *****404,366,025.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

65-45-101075216

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



[Handwritten Signature]
 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

**FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL**

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Yo, **ALFREDO GÓMEZ GONZÁLEZ**, identificado con **19´470.988 de Bogotá**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal ____ Revisor Fiscal **X** de **INCITECO SAS** identificada con Nit **800.104.214-9**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

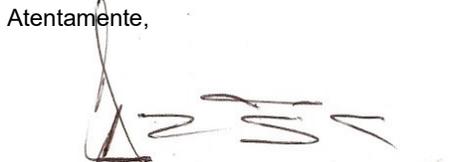
En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

NOTA: Tratándose de persona natural nacional o persona natural extranjera con domicilio en Colombia, deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la presentación del último certificado de pago de planilla o con la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencie que se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

La persona natural que se encuentre pensionado por vejez, invalidez o anticipadamente, podrá acreditar la condición, presentando el certificado que lo acredite o la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,



ALFREDO GÓMEZ GONZÁLEZ
Revisor Fiscal de INCITECO SAS
Matricula Profesional No. 42062-T
CC. 19.470.988 de Bta.

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DEL REVISOR FISCAL**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19470988**

GOMEZ GONZALEZ
 APELLIDOS

ALFREDO
 NOMBRES

Alfredo Gomez
 FIRMA




INDICE DERECHO

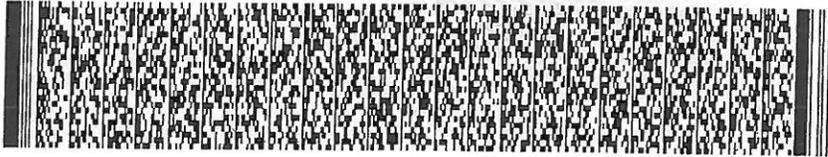
FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1962**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1980 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500112-42089311-M-0019470988-20010907 04655 01242A 02 098205155

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42062-T

ALFREDO
GOMEZ GONZALEZ
C.C. 19470988
RESOLUCION INSCRIPCION 7
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 16/03/1995

PRESIDENTE *[Signature]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ **49842**

IBES

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR **2231**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

DUPLICADO

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

[Barcode]

LOGOTIPADO CON UNISEN
WWW



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9 B 2 0 7 7 9 B E 0 1 5 1 E 9 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ALFREDO GOMEZ GONZALEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19470988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 42062-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-035-2022

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE
COMERCIO**



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 1 DE 111

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:
IDENTIFICACION

QUE: INCITECO S A S

NIT: 00000800104214-9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00004814

CERTIFICA:
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/11/13
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/03/31

CERTIFICA:
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: E.P. NO. 1.219 NOTARIA 17 DE BOGOTÁ DEL 3 DE AGOSTO DE 1.990 INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 1.990, BAJO EL NO. 302632 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: INCITECO LTDA. QUE POR ACTA NO. 60 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01509571 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: INCITECO LTDA



POR EL DE: INCITECO S A S.

QUE POR ACTA NO. 60 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE AGOSTO DE 2011 INSCRITO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01509571 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INCITECO S.A.S. VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACION ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, EL CUAL OSTENTARÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD TENDRÁ UN (1) GERENTE SUPLENTE ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL, QUE REMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES Y EN LAS DEFINITIVAS HASTA CUANDO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NOMBRE AL SUCESOR O REMPLAZO DEL GERENTE. EL GERENTE SUPLENTE CONTINUARÁ EN EL CARGO HASTA CUANDO SEA REMOVIDO O REMPLAZADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 78 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02509220 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE LOPEZ GOMEZ PASTOR DE JESUS	C.C. 000000075000485
GERENTE SUPLENTE GIRALDO JARAMILLO IVAN DE JESUS	C.C. 000000071110151

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD LAS SIGUIENTES: 1) HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL ENTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO; 2) EJECUTAR O HACER QUE SE EJECUTEN Y CUMPLAN TODAS LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 3) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LOS ESTATUTOS; 4) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIÉN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO; 5) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; 6) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTIPULADOS EN ESTOS ESTATUTOS; 7) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES Y VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD; 8) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SIN LÍMITE DE CUANTÍA 9) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURÍDICA, CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR; 10) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN, POR LO MENOS, EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS; 11) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 2 DE 111

INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS Y LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LAS MEDIDAS CUYA ADOCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA ADemás DE AQUELLOS INFORMES QUE SEAN SOLICITADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 12) PRESENTAR OPORTUNAMENTE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASTOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD; 13) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; 14) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 15) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO Y DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN; Y 16) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL Y SU SUPLENTE PARA LA CELEBRACION DE ACTOS, ACUERDOS Y/O CONTRATOS POR CUANTIA ILLIMITADA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 127D NO 70D-27
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 5165799
TELEFONO 2: 3175023770
CORREO ELECTRONICO: ANTONIO.LOPEZ@INCITECO.COM.CO
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 127D NO 70D-27
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 5165799
TELEFONO 2: 3175023770

CORREO ELECTRONICO: ANTONIO.LOPEZ@INCITECO.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$25.968.713.146,00
ACTIVO TOTAL:	\$29.049.440.340,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.270.195.646,00
PASIVO TOTAL:	\$1.818.891.945,00
PATRIMONIO:	\$27.230.548.395,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$926.349.259,00
GASTOS DE INTERESES:	\$33.547.262,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$27.126.746.675,00
ACTIVO TOTAL:	\$29.424.660.532,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.831.681.204,00
PASIVO TOTAL:	\$2.839.118.994,00
PATRIMONIO:	\$26.585.541.538,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$9.144.931.840,00
GASTOS DE INTERESES:	\$150.961.400,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$22.555.100.929,00
ACTIVO TOTAL:	\$24.932.625.048,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.586.257.811,00
PASIVO TOTAL:	\$4.234.841.254,00
PATRIMONIO:	\$20.697.783.794,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$10.503.443.879,00
GASTOS DE INTERESES:	\$203.065.107,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	20,44
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,06
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	27,61

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 3 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 4 DE 111

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 14,80
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,09
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 60,57

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 8,72
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,16
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 51,72

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,34
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,31

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,50
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,42

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10 14 16 00 ARNESES				
11 10 17 00 METALES DE BASE				
11 11 15 00 BARRO Y TIERRA				
11 11 16 00 PIEDRA				
11 11 17 00 ARENA				
11 11 18 00 ARCILLAS				
11 12 15 00 SAVIA				
11 12 16 00 MADERA				
11 12 17 00 PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACION FOR				
ESTAL				
11 12 18 00 FIBRAS DE PLANTAS				
11 12 19 00 PRODUCTOS DE PERFUMERIA				
11 12 20 00 PRODUCTOS DE MADERA DISENADOS				
11 13 15 00 CUERO, PIELS O MATERIALES TEXTILES DE ANIM				
ALES				
11 13 16 00 OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES				
11 14 16 00 DESECHOS NO METALICOS Y CHATARRA				
11 14 17 00 DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO				
11 15 15 00 FIBRAS				
11 15 16 00 HEBRAS				
11 15 17 00 HILOS				
11 17 15 00 ACEROS BASICOS				
11 17 16 00 ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE				
11 17 17 00 ACEROS RAPIDOS				
11 17 18 00 SUPERALEACIONES DE NIQUEL				
11 17 19 00 SUPERALEACIONES DE TITANIO				

11 17 20 00 ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 17 22 00 ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO
11 17 23 00 ALEACIONES CON BASE DE MANGANESO
11 18 15 00 OXIDOS METALICOS NO FERREOS
11 19 15 00 CUERPOS SOLIDOS DE METAL
11 19 16 00 CHATARRA
11 19 17 00 VIRUTAS
11 19 18 00 SUBPRODUCTOS DEL METAL
12 13 15 00 EXPLOSIVOS
12 13 16 00 PROTECNIA
12 13 17 00 ENCENDEDORES
12 13 18 00 PROPULSORES
12 14 15 00 METALES DE TIERRA
12 14 16 00 METALES DE TIERRA RARA
12 14 17 00 METALES DE TRANSICION
12 14 18 00 METALES ALCALIS
12 14 19 00 NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12 14 20 00 GASES NOBLES
12 14 21 00 GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12 14 22 00 ISOTOPOS
12 16 15 00 INDICADORES Y REACTIVOS
12 16 16 00 CATALIZADORES
12 16 17 00 AMORTIGUADORES
12 16 18 00 COLOIDES
12 16 19 00 SURFACTANTES
12 16 20 00 PLASTIFICANTES
12 16 21 00 RETARDADORES DE LLAMA
12 16 22 00 ANTI-OXIDANTES
12 16 23 00 AGENTES DE CURACION
12 16 24 00 ROMPEDORES DE POLIMERO
12 16 25 00 ROMPEDORES DE EMULSION
12 16 26 00 ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 27 00 ADITIVOS DE PERDIDA DE FLUIDO
12 16 28 00 REDUCTORES DE FRICCION
12 16 29 00 AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12 16 30 00 MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 31 00 ANTI LODO (SLUDGER)
12 16 32 00 AGENTES DE MIGRACION ANTI GAS
12 16 33 00 AGENTES DE EXPANSION
12 16 34 00 EXTENSORES
12 16 35 00 SELLADOR DE POZO PETROLIFERO
12 16 36 00 INHIBIDORES DE CORROSION
12 16 37 00 REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12 16 38 00 LIMPIADORES QUIMICOS
12 16 39 00 REGULADORES DE SARRO
12 16 40 00 BACTERICIDAS
12 16 41 00 IN SITU
12 16 42 00 RETARDADORES
12 16 43 00 CONTROLADORES DE HIERRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 5 DE 111

12	16	44	00	NO EMULSIFICADORAS
12	16	45	00	ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12	16	46	00	MODIFICADORES DE PAPEL, PLÁSTICO Y TELA
12	16	47	00	ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12	16	48	00	AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	16	50	00	AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12	16	51	00	QUÍMICOS PARA MEJORAR LA RECUPERACIÓN DE PETRÓLEO
12	17	15	00	TINTES
12	17	16	00	PIGMENTOS
12	17	17	00	COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
12	18	15	00	CERAS
12	18	16	00	ACEITES
12	19	15	00	SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12	19	16	00	SOLVENTES OXIGENADOS
12	35	20	00	COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÁTICOS
12	35	21	00	DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS
12	35	22	00	PRODUCTOS BIOQUÍMICOS
12	35	23	00	COMPUESTOS INORGÁNICOS
12	35	24	00	MEZCLAS
12	35	25	00	FIJADORES
13	10	15	00	CAUCHO NATURAL

13	10	16	00	CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13	10	17	00	ELASTÓMEROS
13	10	19	00	PLÁSTICOS TERMOFORMADOS
13	10	20	00	PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
13	11	10	00	RESINAS
13	11	11	00	COLOFONIA
13	11	12	00	PELÍCULAS
13	11	13	00	ESPUMAS
14	10	15	00	MATERIAS PRIMAS
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	16	00	PAPEL FANTASÍA
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
14	12	15	00	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14	12	16	00	PAPEL DE SEDA
14	12	17	00	PAPELES LAMINADOS
14	12	18	00	PAPELES RECUBIERTOS
14	12	19	00	PAPEL PrensA y DE OFFSET
14	12	21	00	PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14	12	22	00	PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
15	10	16	00	COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15	10	17	00	GASOIL
15	10	18	00	COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15	11	15	00	COMBUSTIBLES GASEOSOS
15	11	17	00	ADITIVOS PARA CARBURANTE
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 6 DE 111

15	12	18	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
15	13	15	00	COMBUSTIBLE NUCLEAR
15	13	16	00	INSTALACIÓN DE COMBUSTIBLE DE FISIÓN
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20	10	17	00	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	10	00	EQUIPO ACIDIFICANTE
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	12	00	EQUIPO DE FRACTURAR
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	16	00	BROCAS DE BARRENA
20	12	17	00	HERRAMIENTAS DE PESCA
20	12	18	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20	12	19	00	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20	12	20	00	EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20	12	21	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20	12	22	00	EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20	12	23	00	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20	12	24	00	EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	26	00	EQUIPO SÍSMICO
20	12	27	00	MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	12	29	00	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20	12	30	00	EQUIPO MULTILATERAL
20	12	31	00	HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20	12	32	00	EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20	12	33	00	HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20	13	10	00	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	13	11	00	APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20	13	12	00	FLUIDOS DE COMPLETAR
20	13	13	00	CEMENTO DE POZO PETROLERO
20	14	10	00	EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20	14	11	00	SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20	14	12	00	EQUIPO DE DESARENAR
20	14	13	00	ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	14	00	ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 7 DE 111

20	14	15	00	ABAJOS
20	14	16	00	BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20	14	17	00	PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20	14	18	00	CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20	14	19	00	EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20	14	20	00	REGENERADORES DE GLICOL
20	14	21	00	TRATADORES DE CALENTADORES
20	14	22	00	CALENTADORES DE LÍNEA
20	14	23	00	DESGLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCIÓN
20	14	24	00	EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCEANO
20	14	25	00	EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20	14	26	00	INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20	14	27	00	UNIDADES DE BOMBEAR
20	14	28	00	SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20	14	30	00	VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20	14	33	00	EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	17	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR

21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21	10	19	00	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21	10	20	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21	10	21	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
21	10	22	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21	10	23	00	EQUIPO PARA INVERNADERO
21	10	24	00	EQUIPO PARA INSECTOS
21	11	15	00	EQUIPO DE PESCA COMERCIAL
21	11	16	00	EQUIPO PARA ACUICULTURA
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	27	14	00	MÁQUINAS SOLDADORAS
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	10	18	00	EQUIPO PARA MUELLES
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24	10	22	00	HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24	10	23	00	VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 8 DE 111

24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	11	20	00	ARCONES Y CESTAS
24	11	21	00	TONELES, CUBAS Y BIDONES
24	11	22	00	LATAS Y CUBOS
24	11	24	00	COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24	11	25	00	CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	27	00	ESTIBAS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
24	11	29	00	EMBALAJES
24	11	30	00	LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL
24	13	15	00	REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24	13	16	00	CONGELADORES INDUSTRIALES
24	13	19	00	MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24	14	16	00	SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24	14	17	00	TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	10	21	00	CAMIONES TRACTORES
25	12	17	00	EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONE
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	11	33	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27	12	15	00	PRENSAS HIDRÁULICAS
27	12	16	00	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27	13	15	00	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 9 DE 111

27 13 17 00 CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27 14 11 00 HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30 10 15 00 ÁNGULOS
30 10 17 00 VIGAS
30 10 18 00 CONDUCTOS
30 10 20 00 HOJA
30 10 22 00 PLANCHA
30 10 23 00 PERFILES
30 10 24 00 VARILLAS
30 10 28 00 PILOTAJE
30 10 29 00 PILARES
30 10 31 00 RIELES
30 10 32 00 ENREJADO
30 10 35 00 ALMA DE PANAL
30 10 36 00 PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 TRENZA
30 10 38 00 FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 EJES
30 11 15 00 CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 YESOS
30 11 18 00 AGREGADOS
30 11 19 00 ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

30 12 15 00 DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 ASFALTOS
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
30 12 18 00 MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
30 13 15 00 BLOQUES
30 13 16 00 LADRILLOS
30 13 17 00 AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y
EXTERIOR
30 15 19 00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 CERCADO
30 15 21 00 SUPERFICIE
30 16 15 00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 SUELOS
30 16 18 00 EBANISTERÍA
30 16 19 00 MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 MOSTRADORES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 10 DE 111

30 16 23 00 ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 PUERTAS
30 17 16 00 VENTANAS
30 17 17 00 PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 CLARABOYAS
30 17 19 00 MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 PUERTAS
30 17 21 00 PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 GRIFOS
30 18 18 00 CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G
RIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE
MORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30 24 15 00 COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS
PORTÁTILES
30 24 16 00 COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD
AS Y ESCALERA
30 24 17 00 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS,
CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

30 25 15 00 ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERR
A
30 26 15 00 BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E LATÓN
30 26 18 00 BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E MAGNESIO
30 26 20 00 BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E TITANIO
30 26 22 00 BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E COBRE
30 26 25 00 BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E BRONCE
30 26 28 00 BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E ZINC
30 26 30 00 BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E ESTAÑO
30 26 33 00 BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E PLOMO
30 26 36 00 BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 11 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 12 DE 111

30	26	38	00	BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	39	00	BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	40	00	LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30	26	41	00	LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30	26	42	00	LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	44	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E AL CARBÓN
30	26	45	00	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	48	00	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	51	00	ALAMBRE DE ALUMINIO
30	26	52	00	BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30	26	53	00	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E HIERRO
30	26	56	00	BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30	26	57	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E ALEACIONES FERROSAS
30	26	58	00	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS

31	12	15	00	FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	16	00	PERNOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	19	00	MUELLES
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	27	00	ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	29	00	MORDAZAS
31	16	30	00	EMBRAGUES
31	16	31	00	CONECTORES
31	16	32	00	HERRAJE DE RETENCIÓN
31	16	33	00	ESPACIADORES
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	19	15	00	ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31	19	16	00	RUEDAS ABRASIVAS

30	26	59	00	ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30	26	60	00	BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	61	00	LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	62	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30	26	64	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30	26	65	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E MATERIALES ESPECIALES
30	26	66	00	LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30	26	67	00	TRASMISIONES
31	10	16	00	MOLDEOS EN ARENA
31	10	17	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31	10	18	00	PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31	10	19	00	PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31	10	20	00	PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA
31	10	21	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO
31	10	22	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO
31	10	23	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO
31	10	24	00	FUNDICIONES EN V
31	10	25	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES DE BAJA PRESIÓN
31	10	26	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES DE ALTA PRESIÓN
31	10	27	00	FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES POR APRIETE
31	10	28	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES SEMI-SÓLIDAS
31	10	29	00	MOLDEOS CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES A GRAVEDAD

31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	22	16	00	PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31	23	11	00	MATERIAL EN BARRA LABRADA
31	23	12	00	MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31	23	14	00	SUPLEMENTOS
31	26	15	00	CUBIERTAS Y CAJAS
31	26	16	00	CASCOS Y ENVOLTURAS
31	26	17	00	CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31	27	16	00	PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR
31	31	11	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31	32	15	00	CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	33	11	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31	33	12	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31	33	13	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 13 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 14 DE 111

31	33	14	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	33	15	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31	33	16	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	33	17	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31	34	11	00	CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	34	12	00	CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31	34	13	00	CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	34	14	00	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31	34	15	00	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31	34	16	00	CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31	34	17	00	CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31	35	11	00	CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	35	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31	35	13	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	35	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31	35	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31	35	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	35	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	36	11	00	CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS

31	36	12	00	CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31	36	13	00	CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31	36	14	00	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31	36	15	00	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	36	16	00	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31	36	17	00	CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN

39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	10	20	00	CALDERAS
40	10	21	00	CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	CONDUCTOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	14	25	00	INTERCEPTORES Y COLADORES
40	15	15	00	BOMBAS
40	15	16	00	COMPRESORES
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	16	15	00	FILTROS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	SEPARADORES
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00	BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00	DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00	CASQUILLOS PARA TUBOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 15 DE 111

40 17 24 00 TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 27 00 CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 SEMIACOPLEMENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 T PARA TUBOS

40 17 47 00 BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 ACCESORIOS DE TUBOS
42 21 21 00 APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
46 16 15 00 CONTROL DE TRÁFICO
47 10 15 00 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 16 DE 111

AGUA
49 17 15 00 EQUIPOS DE GIMNASIA
49 20 15 00 EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 22 15 00 ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49 24 16 00 EQUIPO DE RECREO
49 24 17 00 EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 SEÑALIZACIONES
56 10 16 00 MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 19 00 PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 20 00 MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 ASIENTOS
60 10 44 00 GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 10 15 00 EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 11 15 00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 16 00 INDUSTRIA GANADERA
70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 FAUNA
70 16 16 00 FLORA
70 16 17 00 ECOSISTEMAS
70 17 15 00 DESARROLLO
70 17 16 00 VIGILANCIA
70 17 17 00 RIEGO
70 17 18 00 SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 EXTRACCIÓN
71 11 20 00 SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS ABIERTOS
71 11 21 00 SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 22 00 OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 11 23 00 SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
71 12 12 00 SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJOS
71 12 14 00 SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 15 00 SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 17 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 18 DE 111

71	12	16	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71	12	17	00	SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	18	00	SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71	12	19	00	SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71	12	20	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	21	00	SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71	12	22	00	SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	24	00	SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	26	00	SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	12	27	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	12	28	00	SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71	12	29	00	APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	13	10	00	SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71	13	11	00	SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71	13	12	00	SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	13	13	00	OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	13	14	00	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71	14	10	00	SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO

71	14	11	00	SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71	14	12	00	SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71	15	10	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	12	00	SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	13	00	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71	16	11	00	GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	12	00	GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	15	00	SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71	16	16	00	OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLÍFeros
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BARRERAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMÓTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRÍAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALEÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y Mosaicos
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 19 DE 111

72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
73	15	16	00	SERVICIOS DE EMPAQUE
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES

73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	20	00	SERVICIOS DE LLENADO
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	16	16	00	MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	12	00	SERVICIOS DE FORMADO
73	18	13	00	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA
76	10	15	00	DESINFECCIÓN
76	10	16	00	DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	11	18	00	LIMPIEZA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
76	12	21	00	SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76	12	22	00	SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 20 DE 111

76	13	15	00	TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76	13	16	00	LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76	13	17	00	LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	15	00	CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77	13	17	00	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	12	15	00	EMPAQUE
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	17	00	ALMACENAMIENTO A GRANEL
78	13	18	00	BODEGAE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78	14	16	00	INSPECCIÓN
78	14	19	00	SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTES
78	18	16	00	SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	17	00	GEOLOGÍA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 21 DE 111
 * * * * *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 22 DE 111
 * * * * *

83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
92	11	16	00	DESARMAMIENTO
92	12	16	00	SERVICIOS DE DETECTIVES
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCITECO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 1.038,71
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

30	18	15	00	30	18	16	00	30	18	17	00
72	10	15	00	72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	36	00	72	15	44	00
95	12	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA COLOMBIANA DE VIAS FERREAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 773,71
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

25	12	17	00	46	16	15	00	72	14	16	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIERIA VIAL 2010
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE BOYACA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 5.072,14
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

11	10	17	00	24	14	16	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	16	00
30	15	18	00	30	17	17	00	31	12	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00	55	12	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00	70	13	17	00
70	15	15	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	13	00	72	15	19	00	72	15	27	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	18	00	83	10	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INCITECO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 1.929,67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

30	10	24	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	17	17	00
40	18	31	00	70	11	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
73	18	11	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INEPAOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 2.192,76
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

30	10	24	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	15	18	00
30	17	17	00	40	18	31	00	70	11	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 23 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 24 DE 111

72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	73 18 11 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 1.505,07
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 17 00	30 10 22 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 17 17 00	39 13 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
72 15 25 00	72 15 27 00	72 15 40 00
73 15 18 00	80 10 16 00	81 10 15 00
95 13 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO RB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 612,50
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 24 00	30 10 32 00	30 11 15 00
30 11 16 00	30 11 18 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 16 00
30 17 17 00	40 18 31 00	70 11 17 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 11 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 31 00	72 15 40 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
95 12 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 2.445,68
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	24 14 16 00	30 10 17 00
30 10 24 00	30 10 32 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
30 13 16 00	30 15 18 00	30 17 17 00
31 21 15 00	40 18 30 00	55 12 17 00

70 13 15 00	70 13 16 00	70 13 17 00
70 15 15 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 14 16 00	72 14 17 00
72 15 13 00	72 15 19 00	72 15 27 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
83 10 15 00	93 14 20 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCIDENTES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 5.857,29
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	24 14 16 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 21 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00

72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 18 00
83 10 15 00	93 14 20 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 99,18
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	24 14 16 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 21 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 29 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 18 00	83 10 15 00	93 14 20 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 25 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 26 DE 111

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCIPUENTES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 8.208,66
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 9,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	30	10	24	00
30	10	32	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	15	18	00
30	17	17	00	31	21	15	00	40	18	30	00
40	18	31	00	55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00	72	15	13	00
72	15	19	00	72	15	27	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	18	00
83	10	15	00	93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 115,67
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	27	14	11	00
30	10	17	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	15	18	00	30	17	17	00
31	21	15	00	39	11	16	00	40	18	30	00
40	18	31	00	55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00	72	15	13	00
72	15	19	00	72	15	27	00	73	18	11	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	18	00	81	10	22	00
83	10	15	00	83	10	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	11	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCILOPEZ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
 BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 645,80
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	27	14	11	00
30	10	17	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	15	18	00	30	17	17	00
31	21	15	00	39	11	16	00	40	18	30	00
40	18	31	00	55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	73	18	11	00
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	18	00	83	10	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 177,35
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	27	14	11	00
30	10	17	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	15	18	00	30	17	17	00
31	21	15	00	39	11	16	00	40	18	30	00
40	18	31	00	55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	73	18	11	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	18	00	83	10	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 453,09
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	12	17	00	70	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	80	10	16	00	81	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 27 DE 111

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 140,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 16.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 715,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 17.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 1.560,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 18.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A

21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55

AA22716122 PÁGINA: 28 DE 111

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 16.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 228,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 19.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCITECO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 2.450,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 20.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 170,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, containing numerical data for contract 21.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 29 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 30 DE 111

80	10	16	00	81	10	15	00	83	10	18	00
95	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 132,35
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	18	00
30	13	15	00	30	13	16	00	30	16	16	00
30	18	15	00	31	21	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	11	11	00
72	12	14	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	19	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	40	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 105,54
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	30	10	24	00
30	10	32	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	15	18	00
30	17	17	00	31	21	15	00	40	18	30	00

30	10	17	00	30	10	22	00	30	10	24	00
30	10	36	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	13	15	00	30	13	16	00
30	17	19	00	30	18	15	00	31	21	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	18	00	95	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 1.165,41
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	16	16	00	30	17	17	00
30	18	15	00	31	21	15	00	39	10	16	00
40	18	31	00	70	10	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	27	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA COLOMBIANA DE VIAS FERREAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 603,71
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	12	17	00	30	10	24	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	46	16	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	19	00	72	15	27	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 711
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE BOYACA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 3.373,77
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	24	14	16	00	30	10	24	00
30	10	32	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	15	18	00
30	17	17	00	31	21	15	00	40	18	30	00

40	18	31	00	55	12	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	15	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00	72	15	13	00
72	15	19	00	72	15	27	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	18	00
83	10	15	00	93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00	95	12	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUPARQUES CB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 5.318,97
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
27	11	20	00	30	10	17	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00	30	15	18	00
30	17	17	00	31	16	15	00	31	21	15	00
39	11	16	00	40	18	31	00	49	17	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00	55	12	17	00
56	10	19	00	56	11	21	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	13	16	00	70	15	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00	72	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 31 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 32 DE 111

72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 15 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 13 00	72 14 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 31 00	72 15 40 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 14 18 00
83 10 15 00	92 12 16 00	93 14 20 00
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CB 2011
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 4.037,19
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
27 11 20 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 10 29 00	30 10 32 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 16 15 00	31 21 15 00
39 11 16 00	40 18 31 00	49 17 15 00
49 24 15 00	49 24 16 00	49 24 17 00

55 12 17 00	56 10 19 00	56 11 21 00
70 11 15 00	70 11 17 00	70 12 16 00
70 13 16 00	70 15 15 00	70 17 17 00
70 17 18 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 12 15 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 12 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 31 00	72 15 40 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
92 12 16 00	93 14 20 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 116,25
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	24 14 16 00	30 10 24 00
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 21 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 18 00
83 10 15 00	93 14 20 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
95 12 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 214,24
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	24 14 16 00	30 10 24 00

30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 21 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	76 12 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 18 00	83 10 15 00	93 14 20 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCITECO CALING DARLEV
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
 CIVIL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 3.565,32
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 32 00	30 11 15 00	30 11 16 00
30 11 18 00	30 12 16 00	30 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUERTO BERRIO 2007
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -
 FONADE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 2.073,85
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 19 00	55 12 17 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 19 00
72 15 27 00	80 10 16 00	81 10 15 00
30 12 19 00	30 13 16 00	30 15 18 00
30 17 17 00	31 21 15 00	40 18 30 00
40 18 31 00	55 12 17 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 14 17 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 18 00
83 10 15 00	93 14 20 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
95 12 18 00		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 33 DE 111



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2271612239F4A
 21 DE ABRIL DE 2022 HORA 15:26:55
 AA22716122 PÁGINA: 34 DE 111

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACION EDIFICIO COLGAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 25,16
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 10 | 29 | 00 | | 40 | 18 | 31 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 |
 =====
 | 72 | 12 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 44 | 00 |
 =====
 | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 981,83
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 |
 =====
 | 30 | 12 | 19 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
 =====
 | 81 | 10 | 15 | 00 | |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 3.776,76
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 30 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 10 | 29 | 00 |
 =====
 | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 |
 =====
 | 30 | 12 | 19 | 00 | | 30 | 13 | 15 | 00 | | 30 | 13 | 16 | 00 |
 =====
 | 30 | 17 | 17 | 00 | | 30 | 18 | 15 | 00 | | 31 | 21 | 15 | 00 |
 =====
 | 40 | 18 | 31 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
 =====
 | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 20 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 23 | 00 | | 72 | 15 | 24 | 00 | | 72 | 15 | 25 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 26 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 30 | 00 | | 72 | 15 | 32 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
 =====
 | 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 19 | 00 | |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 552,05
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 30 | 10 | 15 | 00 | | 30 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 23 | 00 |
 =====
 | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 10 | 29 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
 =====
 | 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 | | 30 | 12 | 19 | 00 |
 =====
 | 30 | 13 | 15 | 00 | | 30 | 13 | 16 | 00 | | 30 | 18 | 15 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 1.160,64
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 10 | 36 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
 =====
 | 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 | | 30 | 12 | 17 | 00 |
 =====
 | 30 | 12 | 19 | 00 | | 30 | 13 | 16 | 00 | | 30 | 17 | 17 | 00 |
 =====
 | 40 | 18 | 31 | 00 | | 70 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 13 | 16 | 00 |
 =====
 | 70 | 13 | 17 | 00 | | 70 | 15 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
 =====
 | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 16 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
 =====
 | 73 | 18 | 11 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
 =====
 | 81 | 14 | 18 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 15 | 00 |
 =====
 | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 | |
 =====

===== | 31 | 16 | 15 | 00 | | 31 | 21 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 12 | 14 | 00 |
 =====
 | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 19 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 20 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 |
 =====
 | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 23 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: INCITECO S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 357,55
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====
 | 11 | 10 | 17 | 00 | | 24 | 14 | 16 | 00 | | 30 | 10 | 24 | 00 |
 =====
 | 30 | 10 | 32 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 16 | 00 |
 =====
 | 30 | 11 | 18 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 17 | 00 |
 =====
 | 30 | 12 | 19 | 00 | | 30 | 13 | 16 | 00 | | 30 | 15 | 18 | 00 |
 =====
 | 30 | 17 | 17 | 00 | | 31 | 21 | 15 | 00 | | 40 | 18 | 30 | 00 |
 =====
 | 40 | 18 | 31 | 00 | | 55 | 12 | 17 | 00 | | 70 | 13 | 15 | 00 |
 =====
 | 70 | 13 | 16 | 00 | | 70 | 13 | 17 | 00 | | 70 | 15 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 |
 =====
 | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 |
 =====
 | 72 | 14 | 16 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 19 | 00 |
 =====
 | 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 35 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 |
 =====
 | 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
 =====
 | 81 | 14 | 18 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
 =====
 | 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MONTERIA 2004
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 13.292,23
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====
 |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
 =====

=====
 | 30 | 10 | 15 | 00 | | 30 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 23 | 00 |
 =====
 | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 10 | 29 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
 =====
 | 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 | | 30 | 12 | 19 | 00 |
 =====
 | 30 | 13 | 15 | 00 | | 30 | 13 | 16 | 00 | | 30 | 18 | 15 | 00 |
 =====